



Clasificación de la Información: Pública Reservada Clasificada

Fecha de aprobación: 01/03/2019

1. SOLICITANTE: JUAN BAUTISTA JARAMILLO HERRERA

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar, gestionar y brindar acompañamiento a la Dirección Territorial de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, y representar a las víctimas en las etapas judicial y posfallo, ante los jueces y magistrados especializados en restitución de tierras, de conformidad con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 en atención a los compromisos, directrices y competencias contenidas en la mencionada Ley, los decretos reglamentarios, los Decretos Ley 4633, 4634, 4635 de 2011, los Decretos 2365 de 2015 y 2051 de 2016, el Decreto 4801 de 2011 y, en general, todas las otras normas reglamentarias.

2. RECOMENDACIÓN:

Que una vez desarrollados los estudios previos y analizadas las condiciones del servicio que se pretende satisfacer y estudiado el perfil que demanda el mismo, la Dirección Territorial Valle del Cauca, considera que IVER ANDRES SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 1.062.282.652 es idóneo para garantizar los fines pertinentes de la contratación y el cumplimiento de los cometidos de LA UAEGRTD ya que cumple con los requisitos generales, académicos y experiencia requeridos y por lo tanto recomienda su contratación.

3. DOCUMENTOS ADJUNTOS:

Como soporte de lo anterior, se remite con la presenta solicitud los documentos descritos en el formato GC-FO-40 LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS SOPORTE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN.

4. NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE:

Nombre: JUAN BAUTISTA JARAMILLO HERRERA
Cargo: Director Territorial (E) Valle del Cauca